

Bogotá D.C. 13 de febrero de 2024

Señores
RAMA JUDICIAL SECCIONAL PEREIRA
Doctora DIANA J. MONTEALEGRE S Y/O ING CARLOS ANDRES CHAVARRO
Ciudad

ASUNTO: ORDEN DE COMPRA AMP 121891 Contratar en nombre de la Nación – Consejo Superior de la Judicatura la Adquisición de equipos de cómputo, para atender las necesidades de los Jueces y Magistrados del Distrito Judicial de Pereira - Risaralda.

Buenas tardes, como es de su conocimiento, el pasado hicimos entrega, en el almacén de la Dirección Seccional de Administración Judicial, de los primeros cuarenta y un (41) portátiles de nuestra orden de compra en asunto.

Los diez (10) computadores restantes y que fueron adicionados a nuestro contrato inicial se encuentran ya en proceso de importación y se espera que estén disponibles para entrega definitiva en Pereira a más tardar el día seis (6) de marzo. Empero de lo anterior contamos con el respaldo directamente desde HP para agilizar esos tiempos por lo que esperaríamos entregar (con alta probabilidad) la última semana de febrero.

Teniendo en cuenta lo anterior solicitamos prorrogar nuestro contrato hasta el día 8 de marzo para dar cumplimiento perentorio a nuestro contrato.

Quedamos atentos a su gentil respuesta y apoyo con la prórroga final.

Cordialmente



DIEGO ALEXANDER RESTREPO LONODOÑO

REPRESENTANTE LEGAL
TEK SOLUCIONES TECNOLÓGICAS SAS
Celular 3107898226
Nit 900480656-4
Cédula 9868379
Cesar.Ramirez@tek.com.co
www.tek.com.co



BOGOTÁ: Calle 127 No 18A-39 Of 503



PEREIRA: Av. 30 de Agosto No 22B-47, Loc. A10, C.C. Uniplaza



www.tek.com.co



contacto@tek.com.co

BOGOTÁ, PEREIRA, BARRANQUILLA, MEDELLÍN, CALI, MANIZALES, ARMENIA